



Universidad Nacional de Salta
*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales*
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta (R.A.)



Salta, 16 de Agosto de 2012

RES. DECECO N° 638/12

Expte. N° 6628/12

VISTO:

La nota elevada por el Cr. Nicolás Innamorato, Profesor Titular de Cálculo Financiero de esta Facultad, mediante la cual solicita se declare de **Interés Académico** a las *“XXXIII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera”*, y;

CONSIDERANDO:

Que las mencionadas Jornadas se realizarán los días 11,12 y 13 de Octubre del año en curso, en la ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Que la actividad es organizada y promovida por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Morón.

Que el evento será de interés para todos los asistentes.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de Interés Académico a las *“XXXIII Jornadas Nacionales de Profesores Universitarios de Matemática Financiera”*, a llevarse a cabo los días 11,12 y 13 de Octubre de 2012, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Morón, Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.
Amy/Aig.


Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO